



Expediente: 304/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GONZALEZ HECTOR RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GONZALEZ, HECTOR RAUL-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 304/17



H106038338078

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ GONZALEZ HECTOR RAUL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 304/17.

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO.
304/17.-

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.